



Presentan Ortiz y Esquivel lista de 5 examinadores

# Proponen Ministras a revisores de Jueces

Urgen a Piña a instalar el ente que verifique perfiles de los aspirantes

ABEL BARAJAS

Las Ministras Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel, afines a la autodenominada Cuarta Transformación (4T), ventilaron el nombre de cinco candidatos para el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJF).

En un oficio enviado ayer a la Ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Norma Piña, solicitaron instalar el comité que revisará los perfiles de los aspirantes a Jueces de distrito y Magistrados de circuito que serán elegidos me-

## ORGANISMO CALIFICADOR

Las Ministras Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel plantearon cinco propuestas para integrar el comité evaluador.



- Los Comités de Evaluación (uno por cada Poder) palomearán a los candidatos a Jueces, Magistrados y Ministros que irán a las urnas.
- Los integrantes de los Comités recibirán los expedientes de los aspirantes, evaluarán el cumplimiento de los requisitos e identificarán a los perfiles mejor evaluados.

## LAS PROPUESTAS :

- **Raúl Plascencia Villanueva**, ex presidente de la CNDH.
- **Ruth Villanueva Castilleja**, ex subprocuradora de DH en la PGR.
- **Leoba Castañeda Rivas**, ex directora de la Facultad de Derecho de la UNAM.
- **Silvia Gabriela Ortiz Rascón**, Secretaria General de Acuerdo en SCJN.
- **Manuel Becerra Ramírez**, investigador de la UNAM.



diante el voto popular.

En éste, las dos integrantes del Pleno adelantaron los nombres de sus 5 candidatos para integrar dicho comité, entre los que destacan Raúl Plascencia Villanueva, ex presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y Ruth Villanueva Castilleja, ex subprocuradora de Derechos Humanos en la entonces Procuraduría General de la República (PGR).

Las otras propuestas de las Ministras son Leoba Castañeda Rivas, Silvia Gabriela Ortiz Rascó y Manuel Becerra Ramírez.

“Atentamente solicitamos a la instalación de dicho comité de valuación. Ello, en vista de que la convocatoria pública, emitida por el Senado de la República el 15 de octubre de 2024 señala expresamente en su base sexta, punto 2, que ‘los poderes de La Unión Instalarán sus respectivos comités de evaluación en los términos del numeral dos del artículo 500, a más tardar el 31 de octubre de 2024’”, dice el oficio enviado por las Ministras.

En su cuenta de X, la Ministra Ortiz refirió que esta comunicación fue enviada a Norma Piña en cumplimiento con la reforma judicial, que obliga a integrar el Comité de Evaluación “conformado por 5 distinguidas personas en la actividad jurídica”.

“Dichos comités serán los encargados de evaluar y pre-seleccionar a las y los candidatos que en última instancia participarán en la #ElecciónJudicial2025”, dijo Ortiz.

“El día de ayer, la Ministra @YasminEsquivel y yo presentamos algunas propuestas para integrar el comité de la Corte. Este órgano auxiliar será determinante para calificar la idoneidad

de las personas elegibles”, agregó.

La reforma judicial establece que cada Poder de la Unión deberá integrar un Comité de Evaluación que estará integrado por 5 reconocidos abogados.

Dicho organismo reci-

rá los expedientes de los aspirantes a juzgadores, para evaluar que cumplan con los requisitos constitucionales y legales, así como con los conocimientos técnicos, honestidad, fama pública, competencia y antecedentes académicos y profesionales.



REFORMA / STAFF

MORELIA.- Luego de que el Congreso de Michoacán aprobara el jueves la reforma constitucional en materia judicial, el Gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, ce-

lebró que la entidad sea la primera del País en ajustar su legislación local con la reforma constitucional federal.

Con 30 votos a favor, ocho en contra y dos ausencias, el Congreso de Michoacán aprobó la reforma judicial

en una sesión extraordinaria cuyo único punto fue discutir y votar la reforma.

“En el País se acabaron los Gobiernos que sirven a unos cuantos o que responden a los intereses de élites”, dijo el Gobernador morenista.